

ANUNCIO DEL EQUIPO TÉCNICO ENCARGADO DE LA SELECCIÓN DE 7 PEONES JARDINERIA/HORTICULTURA ADSCRITOS/AS A LA LÍNEA DE CONSERVACION INTEGRAL DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN BASE A LA INICIATIVA DE COOPERACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA EMPLE@ JOVEN Y EMPLE@30+, REGULADO EN LA LEY 2/2015, DE 29 DE DICIEMBRE

En San Juan de Aznalfarache, a dos de febrero de dos mil diecisiete, reunidos, don Miguel Ángel Loma Corral, doña María Dolores Naranjo Cruz y doña María José Rosillo Torralba, al objeto de determinar los/las candidatos/as más idóneos/as, de entre los/as personas remitidas por el Servicio Andaluz de Empleo en base a la oferta genérica con identificador Núm. 01/2017/2332, para la provisión de siete puestos de PEONES JARDINERIA/HORTICULTURA (Línea de Conservación integral de espacios Públicos Urbanos en base a la Resolución de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, para la concesión de Ayuda para la ejecución de la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria Emple@Joven, regulado mediante Ley 2/2015 de 29 de diciembre, de Medidas Urgentes para favorecer la Inserción Laboral, la Estabilidad en el Empleo, el Retorno del Talento y el fomento del Trabajo Autónomo, de fecha 7 de noviembre de 2016, y Núm. de Expte. SE/CJM/0178/2016

Seguidamente el Equipo Técnico a fin de determinar la idoneidad de los candidatos remitidos por el S.A.E. en relación a la oferta genérica inicialmente referenciada con los puestos a desempeñar, se procede a entrevistar a los siguientes candidatos que sumando las calificaciones obtenidas tras la celebración de la entrevista personal y la baremación del curriculum y situación demanda empleo, resultan las siguientes puntuaciones:

Nº ORDEN	ASPIRANTE	ENTREVISTA	BAREMACIÓN CURRÍCULUM Y DEMANDA DE EMPLEO	TOTAL
1	Julio David Durán Romero	6	2	8
2	Salvador Macho Garcia	5,75	2	7,75
3	Omaima Marhba Ruiz	5,75	1,5	7,25
4	Jessica Lopez Morales	5,50	1,50	7
5	Ana M ^a Moreno Osorio	5,75	1	6,75
6	Eva M ^a Pelegino Garcia	5,50	1	6,50
7	Alejandro Carmona Benitez	5,25	1	6,25
8	Inmaculada Hernández Rodríguez	4,75	1	5,75
9	Rosario Zayas Moya	4	1,50	5,50
10	Antonio M. Luna Vera	4,25	1	5,25
11	M ^a José Maya Curado	4,25	1	5,25
12	Sergio Reyes Jimenez	5	0	5

13	Fco. Carlos Lopez Millico	4	1	5
14	Fco. Gomez Fragoso	3,75	1	4,75
15	Antonio Becerra Marín	3	1	4
16	Jenifer Durán Romero	3	1	4
17	Salud Quinta Martín	4	0	4
18	Elena M ^a Bermúdez Gavifo	2,75	1	3,75
19	Juan A. Navarro Vargas	3,75	0	3,75
20	Jorge L. Rincón Becerra	2,75	1	3,75

No se persona al llamamiento.

- **Nombre y apellidos:** Rubén Darío Pavón León

A la vista de lo dispuesto, el Equipo Técnico por unanimidad acuerda:

Primero.- Formular propuesta de contratación a favor de:

Nº ORDEN	ASPIRANTE	ENTREVISTA	BAREMACIÓN CURRÍCULUM Y DEMANDA DE EMPLEO	TOTAL
1	Julio David Durán Romero	6	2	8
2	Salvador Macho Garcia	5,75	2	7,75
3	Omaira Marhba Ruiz	5,75	1,5	7,25
4	Jessica Lopez Morales	5,50	1,50	7
5	Ana M ^a Moreno Osorio	5,75	1	6,75
6	Eva M ^a Pelegino Garcia	5,50	1	6,50
7	Alejandro Carmona Benitez	5,25	1	6,25

a fin de que formalicen relación laboral en los puestos de PEONES JARDINERIA/HORTICULTURA (Línea de Conservación integral de espacios públicos Urbanos), en base a lo dispuesto en la Resolución de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, para la concesión de Ayuda para la ejecución de la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria Emple@30+ regulado mediante Ley 2/2015 de 29 de diciembre, de Medidas Urgentes para favorecer la Inserción Laboral, la Estabilidad en el Empleo, el Retorno del Talento y el fomento del Trabajo Autónomo, de fecha 7 de noviembre de 2016, y Núm. de Expte. SE/CJM/0178/2016, al resultar los candidatos que han obtenido mayor puntuación en el proceso.

Segundo.- Exponer en el Tablón de anuncios la puntuación obtenida por los/as aspirantes.

San Juan de aznalfarache, a dos de febrero de dos mil diecisiete.





Fdo: Miguel Ángel Loma Corral

Fdo: María Dolores Naranjo Cruz

Fdo.: María José Rosillo Torralba